



JAL Norte Centro Histórico
BARRANQUILLA



DEIP de Barranquilla, 6 de mayo del 2024.

A quien interese

**LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE
BARRANQUILLA**

Por medio del presente se permite informar que durante los días 2 y 3 de mayo del 2024, en cumplimiento con lo dispuesto por el decreto distrital 0065 del 2024 emanado desde la secretaría jurídica, oficina de participación ciudadana y alcaldía distrital de Barranquilla, procedió a realizar el análisis de las hojas de vida y demás documentos aportados por los aspirantes al proceso de integración de ternas para la designación de alcalde o alcaldesa local de Norte Centro Histórico.

Una vez surtido el trámite anterior, esta corporación da fe que el siguiente listado de candidatos inscritos cumple con el mínimo de requisitos establecidos en la convocatoria pública.

	NOMBRE	APELLIDO	No CEDULA
1.	MARIO FERNANDO	GARCIA PACHECO	1.045.720.730
2.	CARLOS ALBERTO	MONTOYA LEMUS	1.082.956.871
3.	LAURIAN	PUERTA RUIZ	1.140.851.766
4.	PAULA ANDREA	QUITIAN FIGUEROA	1.010.204.191

Así las cosas, entre los días 7 y 8 de mayo del 2024 los postulados que no figuran en la lista de aspirantes inscritos, podrán presentar las respectivas reclamaciones por escrito. Estas serán recibidas por la corporación en el correo electrónico jalnortecentrohistorico@gmail.com y/o la sede de la JAL Norte Centro Histórico en la Carrera 43 # 35 – 38, Alcaldía Local Norte Centro Histórico, Centro Comercial los Ángeles - Local 95 - Primer Piso, en esta ciudad.

Cordialmente,

Virginia Franco Novella
Presidente

Rosiris Viana Mercado
Secretaria



JAL Norte Centro Histórico
BARRANQUILLA

